HAY MÁS DE 4 MIL TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN CON AFECTACIONES LABORALES Y PRESTACIONALES

Aunque se pensaba que eran menos, resulta que en el estado se tienen más de 4 trabajadores de la educación con afectaciones laborales y prestacionales desde el 2014, cuando entró en vigor el Servicio Profesional Docente, manifestó Braulio Solís Gallo, vicepresidente de transparencia y rendición de resultados de la sección 42.

En rueda de prensa los representantes de COSIGEN a través de Braulio Solís Gallo, dieron a conocer que la presencia de ellos en esta ciudad era para informar sobre la situación que priva en Pensiones Civiles del Estado, “para dejar las cuentas claras como está la institución”.

Aclaró que el movimiento no tiene ningún tinte político partidista ni político sindicales, “movimiento es en beneficio de los agremiados a la sección 42”.

Añadió que además se aprovechará para informar a los compañeros jubilados y pensionados en primera instancia, pues posteriormente se hará con los maestros en activos, sobre los avances que se tienen en peticiones de compañeros sobre la situación laboral y prestacional que perdieron a partir del 2014 cuando entro en vigor el Servicio Profesional Docente.

“La pérdida de prestaciones como trabajadores de la educación entra en vigor con la reforma luego de que esta no se armonizo por lo que hay una serie de demandas en contra del gobierno del estado, con tal de recuperar la situación laboral y prestacional en que se encuentran muchos de los compañeros en estado”, dijo.

El entrevistado insistió en que antes de concluir el 2020 se recabó información sobre la situación de los maestros jubilados y pensionados, donde se pensaba que eran pocos sin embargo el resultado obtenido es que suman más de 4 mil con afectaciones, luego de que muchos se han acercado a manifestar su situación.

En cuanto a las demandas dijo que estas están en proceso en el juzgado X federal y en la junta local de conciliación, pues lamentablemente los compañeros se sienten afectados por no tener samario digno para beneficio de ellos y sus familias.

Por último, comentó, que de acuerdo con las pláticas sostenidas con los pensionados y jubilados y maestros en activo es que la única respuesta se tendrá a través de las demandas interpuestas, por lo que existen muchas posibilidades de que se subsane esta situación.

Esteban Villalobos Guillén